

13/08/2024

## **Los Vilos: Fiscalía instruyó a la PDI una serie de diligencias tras muerte de trabajador**

La Fiscalía de Flagrancia de la Macrozona Norte ordenó diligencias a la Policía de Investigaciones luego que se reportara el fallecimiento de un trabajador, quien sufrió lesiones mientras efectuaba, según se investiga, labores de recolección de basura en Los Vilos.

La persona resultó fallecida luego de sufrir una descompensación cuando era trasladado desde Los Vilos a Illapel.

"Se nos informó por sistema de flagrancia el fallecimiento de un trabajador en Los Vilos", dijo la fiscal de flagrancia, Yocelyn Weisser, quien instruyó diligencias a la Brigada de Investigación Criminal, PDI, para esclarecer cómo sucedieron los hechos. "Se determinó que concurriera la PDI para entrevistar a los testigos en el lugar de los hechos en que ocurrió el accidente laboral, para determinar la forma en que ocurrió el mismo, tomar fotografías del sitio del suceso y de las maquinarias que se encontraban en el lugar, a fin de determinar cómo se produjeron las heridas mortales que finalmente le ocasionaron el fallecimiento de esta persona cuando era trasladada a un recinto asistencial", dijo Weisser.

Junto a lo anterior, la Fiscalía solicitó la revisión del cuerpo de la víctima, el aislamiento y resguardo del sitio del suceso, levantamiento de cámaras en el lugar, como también en alrededores, entre otras.

